

Viernes, 8 de mayo de 2020

## Sección I - Administración Local

### Ayuntamientos

#### Ayuntamiento de Peraleda de la Mata

##### **ANUNCIO. Contratación laboral temporal Peón Servicios Múltiples.**

Convocatoria para cubrir con carácter de personal laboral temporal, mediante el sistema de Concurso, una plaza de Peón de Servicios Múltiples con cargo al Plan Activa Empleo Local.

Por Resolución de Alcaldía número 2020-0142 del día 5 de mayo de 2020, se aprobaron las bases para la selección de un Peón de Servicios Múltiples para el Ayuntamiento de Peraleda de la Mata como personal laboral temporal.

Las bases completas están expuestas en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Peraleda de la Mata y página web municipal

[www.peraledadelamata.es](http://www.peraledadelamata.es)

Peraleda de la Mata , 5 de mayo de 2020  
Julio César Martín García  
ALCALDE-PRESIDENTE

